

**EL SEÑOR
DON ELIAS MARTINEZ BARGENA,
MÉDICO CIRUJANO**

ha fallecido en el pueblo de Santa Cruz de Juarros, a la edad de 80 años, después de recibir los Santos Sacramentos

(R. I. P.)

Su desconsolado hijo el presbítero D. Manuel Martínez Toribio, cura ecónomo de dicho pueblo; su esposa D.ª Gregoria Toribio; su hermana D.ª Policarpa Martínez; hermanos políticos D. Gregorio Rojo, D. Nicasio Renuncio, D.ª Ignacia y D.ª Antonia Toribio, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones, por cuyo especial favor les quedarán eternamente agradecidos.

PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martínez

Casa fundada en 1866.

ÚLTIMAS NOVEDADES

Lain Calvo, 3. — Precio fijo. — Fonda del Norte.

J. POUJADE

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA

Fotografías, foto-pinturas y trabajos esencialmente artísticos. Medallas de oro y plata.

Avellanes, 3. Teléfono 118.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Especialidad en dentaduras artificiales, orificaciones y empastes.

Estracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestésicos.

Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.

Plaza Mayor, 58, 2.º

Horas de consulta de 9 a 6.

PASCUAL QUEMADA

Plaza Mayor, 54.

Se acaban de recibir grandes surtidos en patenes, trajes, tricots, vi-
cuñas y demás artículos para cabal-
leros.

Extensas colecciones en vestidos
y abrigos de señora, rizos para pe-
lerinas y toda clase de novedades en
el artículo.

Lanillas baratísimas para vesti-
dos de señora.

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 90 y 92.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts

Hábitos de Carmelitas a cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Los valores.—Los liberales.—En la Presidencia.—Cuba y Filipinas.

La recaudación.—Vacante en el generalato.—La marina.

Firma.

Madrid, 18

Pocos asuntos registra el día de hoy.

mes que el Gobierno ha recibido por distinto conducto demuestran que la insurrección está totalmente quebrantada.

En vista de esto, y a juzgar por los rumores que circulan, el Gobierno se decidirá a aplicar las reformas antes de fines del actual mes.

Los comentarios que a esta decidida resolución se hacen son muchos y variados.

La recaudación de la primera quincena del mes corriente supera en ochocientas mil pesetas a la obtenida en igual tiempo del año anterior.

La muerte del teniente general González Iscar, no deja ninguna vacante por pertenecer el finado a la escala de reserva.

Actualmente solo hay una vacante de general de brigada por ascenso del señor Prats.

En el ministerio de Marina se ha recibido esta tarde un telegrama del comandante general del apostadero de la Habana, manifestando que las compañías segunda y tercera de infantería de Marina y una sección de caballería de chapelgorris batió una partida de 150 rebeldes, matando 14 y cogiendo armas y caballos.

El ministro de Gracia y Justicia, que hoy ha despachado con S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Cuenca a D. Emilio Castro.

Magistrados: de Oviedo, D. Juan Navarro; de Badajoz, D. José Calderón, que es teniente fiscal de la Audiencia de Las Palmas.

Trasladando a la audiencia provincial de Bilbao a D. Ramón Polanco, que lo es de Tarragona. A este punto D. Cándido de Ulzurrun.

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de las Palmas a D. Domingo Guerra y Rodríguez. Fiscal en comisión de la Audiencia provincial de Murcia D. Joaquín Fuentes Bustillo.

También se han firmado once de indultos de penas leves.

MENCHETA.

Extranjero

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

BOLSA DE PARÍS

París 18.—Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español: 62'37, 62'12, y 62'18. 3 por 100 francés: 102'47.

BOLSA DE LONDRES

Londres 18.—Exterior español: 62'25.

SHERMAN

Londres 18.—The Daily News publica hoy un despacho de Nueva York, diciendo que el nombramiento del señor Sherman para el cargo de secretario de Negocios Extranjeros, acordado ya por Mac Kinley, produce fundadas alarmas en la opinión pública por la versatilidad y los frecuentes cambios de opinión en los asuntos exteriores revelados por dicho señor y particularmente en la cuestión de Cuba.

SOBRE LA EXPULSIÓN DE ANARQUISTAS.

París 18.—Le Matin anuncia esta mañana que un diputado avanzado explicará en breve una interpelación en la Cámara acerca de la expulsión de Francia de varios anarquistas extranjeros, entre los cuales había algunos españoles.

LA DISOLUCIÓN DE LA CÁMARA

Roma 18.—El Consejo de ministros se ha reunido esta mañana para deliberar acerca de la eventualidad de la disolución de la Cámara de diputados.

DECLARACIONES DE POLAVIEJA

Nueva York 18.—El Herald de esta capital reproduce una conversación que su corresponsal en Manila tuvo con el general Polavieja.

Declaró este que la situación de la isla de Luzón ha mejorado notablemente, gracias a las victorias obtenidas por las armas españolas en Bulacán y en otros puntos y a los fusilamientos de los principales instigadores de la rebelión.

Añadió que la última está ahora concentrada en Cavite.

Hablando del movimiento insurreccional manifestó el general Polavieja que en el fondo no hay más que una guerra de razas, de los malayos contra los españoles.

El corresponsal del New York Herald pone además en boca del señor Polavieja la siguiente declaración que reproduce a título de información:

La principal falta de las autoridades españolas en Filipinas se cometió en la elección de un gran número de funcionarios indígenas.

UN NAUFRAGIO

Port-Louis 18.—El vapor transporte indio Warren Hastings se fué a pique el día 13 del mes corriente en las costas de la isla de la Reunión. Las tropas que conducía pudieron salvarse y han llegado a este puerto en el día de hoy a bordo del vapor Lalpoora.

El Warren se perdió completamente.

LOS VALORES A LA BAJA

París 18.—La noticia de la enfermedad del Czar, que se confirma, impresiona en la Bolsa: el 3 por 100 francés ha bajado a 102'32 y el exterior español a 62'00. El mercado se presenta muy flojo y con tendencia a la baja de casi todos los valores.

BOLSA DE PARÍS

(Telegrama Benard.)

París 18, 3 t.—4 por 100 exterior español 62'43; 3 por 100 francés 102'42; 4 por 100 italiano 91'45; 1 por 100 turco 21'42; acciones ferrocarriles Alicante 155; Norte 100; 1 por 100 portugués 24'75; 5 id. Brasileño 80'40; Río Tinto 672; Beers (diamantes) 760; Robinson (oro) 215; Goldfields 226; Randfontein 55.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

FILIPINAS.

Varias noticias.

Los insurrectos han atacado al pueblo de Cabanatuan.

La benemérita los rechazó valientemente matándoles 25.

Se apoderaron de muchas armas y de 19 caballos.

En un combate habido en la provincia de Bulacán, nuestros bravos soldados dieron muerte al cabecilla Peneda, de gran prestigio en la insurrección.

Aumentan las presentaciones a indulto de hombres armados, que dicen ser cautivos de los rebeldes.

CUBA

Una investigación

El general segundo cabo marqués de Ahumada ha publicado una orden del general Weyler disponiendo que se proceda a constituir una junta compuesta de dos jefes y dos oficiales del ejército, un individuo de la Cruz Roja de la Habana y dos periodistas, para que al embarcar con rumbo a la Península los soldados inútiles, se les interrogue respecto a las quejas que tengan que exponer de la alimentación y estado ó deficiencia de los servicios administrativo y sanitario.

Para los soldados.

A 805.661'50 pesetas asciende lo recaudado por El Imparcial para los heridos y enfermos.

Últimas noticias

Los rebeldes se hallan muy quebrantados y va notándose ya la descomposición é indisciiplina de las partidas.

En varios encuentros hicimos a los rebeldes 21 muertos.

Nos apoderamos de muchas armas.

Cogimos 38 caballos.

En la provincia de la Habana tiene actualmente el general Weyler doce batallones procedentes de Pinar del Río, y lo mismo en estas provincias que en la de Matanzas, está muy quebrantada la insurrección.

Noticias varias

Se ha inaugurado en Sevilla la exposición organizada por el Centro de Bellas Artes del Ateneo.

Figuran en ella 104 cuadros, buenos la mayoría.

Hay muchos notables de Jiménez Aranda, Gonzalo Bilbao, García Ramos, García Rodríguez, Marbona, Pinelo, Tirado, Lafuta, López Cabrera, Alperiz, Rico y otros.

En escultura hay un bajo relieve de Joaquín Bilbao sobre el asunto del poema de Núñez de Arce la *Visión de fray Martín*.

La hermosa obra revela las grandes condiciones que como escultor tiene Joaquín Bilbao.

En pintura decorativa de cerámica artística hay apreciables trabajos de Manuel Arellano.

En el último balance del Banco de España la plata ha aumentado en cuatro millones, los corresponsales en el extranjero en 4.400.000 pesetas y diversas cuentas en cinco millones.

Han disminuido los descuentos en tres millones, y las operaciones en el extranjero en cerca de millón y medio.

En el pasivo han aumentado los billetes en circulación en 11 millones.

Telegrafían de Oviedo que de la cárcel de aquella capital se han escapado 11 presos, nueve condenados a la pena de muerte y dos a la de cadena perpetua.

Los presos rompieron el candado de la puerta y amordazaron a dos empleados que se opusieron a la fuga.

Se persigue activamente a los fugados, pero hasta la fecha no se tienen noticias de que hayan sido habidos.

Los directores de las academias militares han celebrado una conferencia con el señor ministro de la Guerra.

El objeto de ella ha sido la unificación de la enseñanza militar, estableciendo una sola academia general para el ingreso en los distintos cuerpos.

A petición del comisario en Roma de la Tercera Orden de San Francisco, en nombre de todos los hermanos terciarios, se ha dignado Su Santidad León XIII conceder que todos los fieles de uno y de otro sexo, actuales y futuros de la Orden Tercera de San Francisco de Asís, lo mismo en vida que en muerte, sean, por tiempo de cinco años, participantes de las indulgencias y buenas obras de que gozan la primera y segunda orden franciscana.

Se ha verificado en Linares, con gran solemnidad, la inauguración del instituto local de segunda enseñanza.

Presidió el acto el alcalde, y asistieron el clero y demás autoridades.

Comunican de Bilbao que ha reanudado sus trabajos la fábrica La Vizcaya, que estaban suspendidos a causa de los corrimientos de tierra en la mina de Mora. La paralización de los trabajos ha producido pérdidas considerables.

Nuestros productos en Francia

De aquí los derechos que satisfacen nuestros vinos, mistelas, alcoholes, aceites, frutas y hortalizas al entrar en Francia.

Vinos comunes hasta 10 grados 9 décimas, 7 francos por hectolitro, ó sean 0'70 francos por cada grado alcohólico y por hectolitro de líquido. De 11 grados en adelante satisfacen, además de los 7 francos una tasa equivalente á los derechos interiores del alcohol, esto es un franco 3.625 milésimas por grado y hectolitro.

Así un vino de 8 grados paga por derecho de Aduana 8 por 0,70=5 francos 60 céntimos por hectolitro: uno de diez grados "paga" 10 por 0'70=7 francos uno de 11 grados paga 7 francos por los 10 primeros grados y además 1,5626 francos por el grado de exceso ó sean 8,4625 francos; uno de 12 grados paga 7 francos más 3,1250 ó sean 10,1250 francos, y uno de 14 grados pagará siete francos por los 10 primeros grados más 6'25 francos por los derechos del alcohol, ó sean 13,25 francos etc., etc.

Los vinos de licor, Málaga, Jerez, Moscatel, etc., hasta 20'9 grados inclusive, así como las mistelas, pagan como los vinos ordinarios, y por consiguiente, satisfacen los derechos de Aduana según sea su graduación. De 21 grados arriba se les aplica el régimen del alcohol.

Los aguardientes y alcoholes pagan 70 francos por hectolitro de alcohol puro, ó sea de modo, que un aguardiente de 25 grados pagará por hectolitro 23 por 7=17 francos 50 céntimos, y un alcohol de 80° pagará por hectolitro 80 por 7=56 francos.

Todos los grados se entienden centesimales.

Los licores de todas clases pagan 80 francos por hectolitro en volumen cualquiera que sea su graduación.

Las heces de vino no satisfacen nada.

Los aceites de oliva comestibles pagan 10 francos por 100 kilos, y los de oliva no comestibles, destinados á la fabricación, 3 francos por 100 kilos.

Frutas frescas los 100 kilos: naranjas y limones 5 francos, mandarinas 10 francos, uvas 9 frs., melocotones, granadas, melones, peras y manzanas 2 frs., algarrobas 1'50. Frutas secas los 100 kilos: almendras y avellanas con cáscara 3 frs., sin cáscara 6 frs., y nueces, ciruelas 10 frs., higos 2 frs. legumbres y hortalizas 6 frs. Los piñones y cacahuetes no pagan nada.

PREVISIÓN DEL TIEMPO.

Dice Noherlesoom en su *Boletín Meteorológico* que la segunda quincena del mes actual va á ser tan importante como la primera, en el orden meteorológico, para nuestra península, porque, continuando inclinadas hacia ella las invasiones oceánicas, no hay que esperar una mejoría duradera, sino que, por el contrario, ha de ser borrascosa, por punto general, de lluvias y de nieves y de fuertes temporales en los mares.

Tres períodos pueden hacerse de ésta: uno del 16 al 26, que lo constituirá un persistente temporal de lluvias y nieves y vientos fuertes de entre SO. y NO.; otro del 27 y 28, que serán los días más tranquilos en nuestra Península, por alejarse las invasiones oceánicas hacia el NO. y N. de Europa; y otro compuesto del 29 y 30, en que volverá á reproducirse el régimen lluvioso en nuestras regiones.

Una depresión vendrá avanzando el 19 por el Atlántico, encontrándose en dicho día su centro hacia los parajes de las Azores. Desde allí extenderá su acción al Continente. Con tal motivo redundará el mal tiempo en nuestra Península, siendo las lluvias bastante generales é intensas en dicho día 19. Continuará el temporal en nuestros mares, con vientos duros de entre SO. y NO.

El miércoles 20 se inclinará al SO. la depresión del Atlántico, siendo menos lluvioso que el anterior.

Desde el jueves 21 adquirirá mayor energía el temporal en nuestra Península, por encontrarse en dicho día bajo la influencia de dos centros de bajas presiones: uno al NO. y otro al S. de ella.

Las lluvias del 21 y 22 serán bastante generales é intensas, con vientos duros, que seguirán alimentando el temporal en nuestros mares.

A partir del sábado 23 ha de producirse una modificación en la situación meteorológica imperante en los anteriores días. Esta modificación será debida al avance por el Atlántico de una importante borrasca que partirá el 20 de Terranova y cuyo núcleo central hará la travesía del Atlántico por cerca del paralelo 45.

El sábado 25 se encontrará el centro de la borrasca al NO. de las Azores, desde donde propagará su acción por el NO. y O. de Europa.

Ocasionará en nuestra Península nie-

ves y lluvias, especialmente en las regiones NO. y septentrional, con vientos de entre O. y N. que mantendrán el temporal en nuestros mares y harán bajar notablemente la temperatura.

El domingo 24 será parecido al anterior.

El lunes 25 se encontrará el centro de la borrasca de los anteriores días al SO. de Irlanda, desde donde propagará su influencia al NO. y O. En nuestra Península continuará el mal tiempo, nublado y lluvioso, especialmente en las regiones NO. y septentrional, con vientos duros de entre O. y N. y bajas temperaturas. Seguirá el temporal en nuestros mares.

El martes 26 será parecido al anterior.

El 27, el centro de la perturbación atmosférica que venimos describiendo, se encontrará al NO. de las Islas Británicas, y el 28 en Escandinavia. Su acción no será sensible en nuestras regiones.

El viernes 29 volverá el mal tiempo á nuestra Península, por la influencia de una depresión que tendrá su centro en dicho día hacia los parajes de Madera.

Tanto el 29 como el 30 se producirán nuevamente lluvias, que serán bastante generales en nuestras regiones, con vientos de entre SO. y NO.

El domingo 31 el centro de la depresión se encontrará al SO. de Inglaterra y NO. de Francia, y su acción será poco sensible en nuestra Península.

Ayuntamiento

Convocatoria para la sesión de mañana. Acta de 13 del corriente.

Distribución de fondos para el próximo mes de Febrero.

Comunicaciones.—Del señor presidente de la sociedad «Liga Burgalesa contra la Ignorancia» participando al Ayuntamiento su gratitud por la subvención concedida á dicho centro.

Instancias.—De D. Francisco Moreno solicitando la propiedad del nicho número 15 del cementerio general.

De D. Cayetano Ruiz Oria, solicitando se le incluya en las listas electorales de compromisarios para senadores por tener derecho.

De D.ª Lucía Agustin Fontubel, solicitando una plaza de matrona en el resguardo de consumidores.

De D. Felix de la Peña, solicitando licencia para reformar la casa núm. 18 de la calle de San Cosme.

De D. Valeriano Domingo, para abrir una puerta y ventana en la casa número 31 de la Plaza de Vega.

Cuentas.—De varias comisiones por gastos de las mismas.

Dictámenes.—De la comisión de Camposanto, en la instancia de D. Melchor Barbadillo, solicitando la propiedad de seis sepulturas, y en la de doña Fidela Cecilia Soto, que solicita la propiedad del nicho núm. 12.

De la de Estadística, con el estado del movimiento del Mercado de ganados en todo el año de 1896.

De la de Instrucción pública, en las comunicaciones del director de la Escuela Normal, incluyendo un presupuesto de las obras necesarias en la Escuela elemental de niños, agregada á la Normal, y pidiendo la conformidad de la Corporación á la reunión en un solo local de las dos secciones elemental y superior de la Escuela práctica agregada á la Normal; en la de la directora de la Escuela Normal superior de maestras, para que se autorice á las alumnas de la escuela práctica para que concurren á la escuela de doña Mariana Alvarez B. Carretero hasta tanto que se establezca la que debe haber en la Normal; en la de la Excm. Diputación provincial, invitando al Ayuntamiento para que contribuya con alguna cantidad al sostenimiento de las Escuelas Normales de esta ciudad, y en la moción del señor Oliván, sobre el exceso número de niños que asiste á la escuela de la calle del General Sanz Pastor.

En diferentes cuentas de varias comisiones por gastos de las mismas.

Noticias locales

Hoy se han suministrado á los pobres en la Tienda-Asilo 186 raciones.

El teniente general Angusti recorrerá la octava región antes de salir para esta ciudad, con objeto de revistar las fuerzas de su antiguo mando.

D.ª Juana Saiz, vecina de Pancorbo, ha entregado á «El Imparcial» para los soldados heridos y enfermos que regresen de Cuba y Filipinas 16'35 pesetas. Dicho periódico ha socorrido con 50 pesetas al soldado José Pereda y Peña, natural de Cogollos, en esta provincia.

Por hurto de tablas en un almacén de la villa de Belorado ha sido detenido un sujeto.

Ayer tarde fuero conducidos al cuarte de corrección de San Gil cinco muchachos que sustrajeron una bota á un carretero y la vendieron después de beber el vino que contenía.

Al regresar anoche Rafaela Saez á casa de su madre Polonia Arnaiz, que habitaba Fernán-González, 31, encontró á esta muerta.

Inmediatamente puso el hecho en conocimiento de las autoridades, personándose en dicha casa el inspector don Mariano Fernandez en unión del médico D. Juan Quintana, quien reconoció el cadaver, resultando haber sido la muerte casual.

Anoche á las diez, dos sujetos que rifeeron en la calle de Santa Clara fueron detenidos por un agente de vigilancia.

En Gumiel del Mercado ha sido detenido un sujeto por hurto de carne de una res vacuna en el caserío de Ventosilla, término de Quintana del Pidio.

En la casa del vecino de Castrogeriz, Tomás Madrid, se cometió días atrás un robo consistente en 40'50 pesetas, habiendo sido puestos los autores á disposición del juzgado.

Como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, ha sido nombrado senador vitalicio D. Joaquín López Dóriga, que durante muchos años fué representante de esta circunscripción en el Congreso.

La guardia civil de Quintana del Pidio ha denunciado á dos vecinos de Gumiel del Mercado por sustracción de leña de un monte particular, y la de Cogollos, á dos vecinos de esta ciudad por infracción de la ley de caza.

A las once de la noche del día 16 se declaró un voraz incendio en Villamayor que destruyó cuatro casas, cinco pajares y tres corrales.

Los vecinos de dicho pueblo é inmediatos, guardia civil y todas las autoridades trabajaron incesantemente en la extinción del fuego.

El ganado lanar de San Cristóbal del Monte se halla limpio de la enfermedad variolosa.

El concesionario del ferrocarril mine-ro de Villafraja á Monterrubio, Mr. Richard Preece Williams, presentó ayer una instancia á la Diputación, pidiendo, bajo la base de 65 kilómetros, una subvención de 12.500 pesetas por cada uno, pagadera cuando termine la obra, y que la corporación influya para que la línea sea de servicio general.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Emilio Morales de Setién.

En el retén de la guardia civil se halla detenido un desnaturalizado muchacho que trató de agredir á su madre con una navaja.

Ampliando las noticias que dábamos ayer sobre el robo cometido en la casa consistorial de Castrillo de la Vega, y de que era autor el concejal de dicho ayuntamiento Venancio Llorente Perea-sanz, podemos indicar que el juzgado instruye también diligencias con motivo de haber faltado una considerable cantidad de grano en la época en que dicho sujeto estaba encargado de la administración del posito de aquella villa.

En Santa Cruz de Juarros ha fallecido á la avanzada edad de 80 años el médico D. Elias Martínez Bárcena, padre del señor cura ecónomo de dicho pueblo. Participamos del dolor que embarga á la familia del finado.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Edicto de registro de la mina de hierro «Pescadora», en término de Villasuso y Sopenano (Valle de Mena).

Depositaria de fondos provinciales.—Cuenta de los ingresos y pagos verificados en el mes anterior con la caja especial de fondos municipales.

Delegación de Hacienda.—Aviso participando que ha tomado posesión del cargo de investigador de Hacienda don Andueno Sebastián, nombrado para sustituir á D. Luis Martín Roman.

Vacantes

Se halla la plaza de Médico titular de Balbimbre, dotada con el haber anual de quince pesetas, por la asistencia de una familia pobre y transeúntes.

Los licenciados en medicina y cirugía que aspiren á obtener dicha plaza presentarán sus solicitudes en el término de 20 días.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—María Miranda Munguía, de 4 meses, San Pablo, 18; Polonia Arnaiz y Arnaiz, de 86 años, Fernán González, 31; Toribio Cosgaya y Alonso, de 21, Hospital Militar; Angela Tobes y Antón, de 3, San Cosme, 9; Casimiro González y Casado, de 4, General Sanz Pastor, 6.

Nacimientos.—Antonio Ceballos Palacios; Antonia Calvo y Medina.

Instrucción pública

A causa de haberse desarrollado la enfermedad variolosa se han suspendido las clases en la escuela de Villamayor de los Montes.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—D. Jacinto Orbea y don Luis Lezama. Leguizamon y familia, de Bilbao.

Hotel Norte.—D. Antonio Echevarría, de Briviesca.

Hotel Monin.—D. Felipe Sidori, de Madrid; D. Mariano Perez del Camino, de Logroño; D. José Viudez, de Haro.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: congrio á 2'00 pesetas el kilo, merluza á 1'70, chirlas á 0'70, besugos á 1'10 y 0'90, luvinas á 2'50, lenguados á 2'00, mero á 2'00 y curvina á 1'70.

En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 5 bueyes, 13 carneros, 6 cerdos y una ternera.

En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'36 y lomo á 1'46 pesetas el kilo.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto nombrando senador vitalicio á D. Joaquín López Dóriga, diputado á Cortes por el distrito de Nules (Castellón).

Junta de clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por esta junta durante la primera quincena del mes de Diciembre último.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 20 de Enero de 1897.—Parada, Lealtad; jefe de día, comandante del citado cuerpo, D. Ruperto Herranz; imaginaria, el de lanceros de España, D. Eliseo Heredia; hospital y provisiones, San Marcial, primer capitán; reconocimiento de pimientos, lanceros de España, primer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Sesalamientos para el día 29 de Enero de 1897.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Soria entre don Mariano Sancho con D. José Monteagudo, sobre que se declare mal hecha una liquidación; ponente, Sr. Mendez; defensores, licenciados Rozas y Merino; procuradores, Echevarrieta y Pineda; secretaria de Jalón.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Salas de los Infantes contra Antonio Hernando y otros, sobre lesiones; ponente, señor Gómez; defensor, licenciado Quintana (D. José María); procurador, Gallardo; secretaria de Jalón.

Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo contra Francisco Orive y otro, sobre hurto; ponente, señor Gómez; defensores, licenciados Plaza y Simón; procuradores, Calderón y Rincón; secretaria de García Rubio.

Quereela promovida por Julian Ortega Esteban por sí y como marido de Catalina Tijero procedente, del juzgado de Aranda de Duero contra Isidora Ortega Esteban, sobre calumnia é injurias; ponente, señor Gomez; defensores, licenciados Dorao (D. Rafael) y Chico; procuradores, Gallardo y Pineda; secretaria de Monzón.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Edicto de registro de la mina de hierro «Pescadora», en término de Villasuso y Sopenano (Valle de Mena).

Depositaria de fondos provinciales.—Cuenta de los ingresos y pagos verificados en el mes anterior con la caja especial de fondos municipales.

Delegación de Hacienda.—Aviso participando que ha tomado posesión del cargo de investigador de Hacienda don Andueno Sebastián, nombrado para sustituir á D. Luis Martín Roman.

Vacantes

Se halla la plaza de Médico titular de Balbimbre, dotada con el haber anual de quince pesetas, por la asistencia de una familia pobre y transeúntes.

Los licenciados en medicina y cirugía que aspiren á obtener dicha plaza presentarán sus solicitudes en el término de 20 días.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—María Miranda Munguía, de 4 meses, San Pablo, 18; Polonia Arnaiz y Arnaiz, de 86 años, Fernán González, 31; Toribio Cosgaya y Alonso, de 21, Hospital Militar; Angela Tobes y Antón, de 3, San Cosme, 9; Casimiro González y Casado, de 4, General Sanz Pastor, 6.

Nacimientos.—Antonio Ceballos Palacios; Antonia Calvo y Medina.

Instrucción pública

A causa de haberse desarrollado la enfermedad variolosa se han suspendido las clases en la escuela de Villamayor de los Montes.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—D. Jacinto Orbea y don Luis Lezama. Leguizamon y familia, de Bilbao.

Hotel Norte.—D. Antonio Echevarría, de Briviesca.

Hotel Monin.—D. Felipe Sidori, de Madrid; D. Mariano Perez del Camino, de Logroño; D. José Viudez, de Haro.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: congrio á 2'00 pesetas el kilo, merluza á 1'70, chirlas á 0'70, besugos á 1'10 y 0'90, luvinas á 2'50, lenguados á 2'00, mero á 2'00 y curvina á 1'70.

En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 5 bueyes, 13 carneros, 6 cerdos y una ternera.

En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'36 y lomo á 1'46 pesetas el kilo.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto nombrando senador vitalicio á D. Joaquín López Dóriga, diputado á Cortes por el distrito de Nules (Castellón).

Junta de clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por esta junta durante la primera quincena del mes de Diciembre último.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 20 de Enero de 1897.—Parada, Lealtad; jefe de día, comandante del citado cuerpo, D. Ruperto Herranz; imaginaria, el de lanceros de España, D. Eliseo Heredia; hospital y provisiones, San Marcial, primer capitán; reconocimiento de pimientos, lanceros de España, primer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

en montones de cuatro ó seis, según el grosor, en las latas del horno; se llevan al horno, y cuando están doradas se sirven espolvoreadas con azúcar y canela.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Canuto.
Santo de mañana: San Sebastián.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 633'2; á las tres tarde, 632'0

Temperatura: max. sol 10'2; max. sombra 4'0. min. sombra, 6'2; bajo 0; reflector, 8'5, bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana, N. tres tarde S.

Bolsin de anoche

Telegrama de los Sres. Benard y Cia.

Madrid: 4 por 100 interior . . 63'70
 4 por 100 exterior . . 76'50

Barcelona: 4 por 100 interior . . 63'90
 4 por 100 exterior . . 76'82

Mercados.

Burgos 19.—En este mercado se ha vendido trigo blanco de 48 1/2 á 49 1/2 rs., rojo de 48 á 48 1/2, álaga de 47 á 48, yeros de 48 á 49, cebada de 31 á 32 y avena de 22 á 23.

Tendencia del mercado: sostenido.

Pradoluengo 18.—Entraron 200 fanegas próximamente, y se vendió trigo rojo á 44 y 45 rs., centeno á 30, cebada á 26, avena á 21, yeros á 46, alholba á 48, algarroba á 42, garbanzos á 74, lentejas á 60, alubias á 76, salvados de primera á 9, de segunda á 8 y de tercera á 7.

Harina de primera á 19 reales arroba, de segunda á 18, de tercera á 17, y la de patatas á 3.

Vino tinto á 20 rs. cántara, claro á 18, vinagre á 10.

El aceite se cotiza á 54 reales arroba. La cría de ganado de cerda se vende á 70 y 80 rs. cada ejemplar; cebado á 61 rs. arroba.

El mercado ha subido á causa del mal tiempo.

Los campos muy atrasados.

Valladolid 18.—Hoy han entrado en los Almacenes generales 400 fanegas de trigo, que se cotizaron de 49 á 49'50 reales las 94 libras.

En los del Canal 200, y se cotizaron á 49.

Harina de primera á 17 1/2 reales arroba, con saco y sobre wagón en esta estación; idem de segunda á 16 1/2; idem de tercera á 15 1/2, y tercerilla á 10.

Harina de cuarta á 22 rs. fanega, sin saco; comidilla á 15; salvados á 11.

Palencia 18.—En el último mercado entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 reales las 92 libras, y 200 de cebada á 30 reales fanega.

Rioseco 18.—Trigo á 48 rs. las 94 libras.

Medina del Campo 18.—Hoy han entrado 1200 fanegas de trigo, que se pagaron á 49 rs. una; de centeno 200, á 32; de cebada 300, á 35; de algarrobas 400, de 40 á 41.

Harina de primera á 17 reales la arroba; idem de segunda á 16; idem de tercera á 13.

Patatas de 4 á 4'75 reales arroba.

Vino blanco de 11 á 12 reales cántara; idem tinto de 12 á 13; vinagre á 14.

Osorno (Palencia) 18.—Trigo de 48 á 48 1/2 rs. las 92 libras.

Centeno á 35 rs. fanega.

Cebada del país á 33.

Id. extranjera á 30.

Yeros de 42 á 44.

Harina de 1.ª á 18 1/2 rs. arroba, de 2.ª á 17 1/2 rs., de 3.ª á 14.

Zaragoza 18.—Durante la semana pasada han regido los siguientes precios: Trigo catalán de 25'64 á 26'76 pesetas hectolitro; hembrilla de 23'42 á 24'52; huerta de 23'14 á 23'42.

Cebada de 10'15 á 11'50.

Harina de primera de 40 á 44 los 100 kilos; remolido de 26 á 29.

Cabezuela de 6 á 6'50 hectolitro.

Menudillo á 3'75.

Salvado á 3.

Tástara de 2'50 á 2'75.

Salamanca 18.—Hay ofertas de 4000 fanegas y se han vendido 2000 á 50 reales en panera.

Trigo rotas 50 reales fanega; candel 49'50; comú 49; centeno 35; cebada 31'50; avena 23.

Algarrobas 43; yeros 42.

Garbanzos regulares 130; medianos 80.

Harina de primera 17 rs. arroba; de segunda 16; de tercera 14.

Salvado de primera 3, de segunda 7. Patatas 4'50 rs.

Vino blanco 15 reales cántara; tinto 15; vinagre 18.

Zamora 18.—De vinos han salido en la semana que fina 2400 cántaras de 13 á 14 rs. uno.

Los precios que han regido en el mercado han sido: Trigo 49'50 rs. fanega; centeno 38; cebada 34.

Algarrobas 46. Harina de primera 18 rs. arroba; de segunda 17; de tercera 9. Salvados de primera 12 rs. fanega, de segunda 9. Patatas 4 arrobas...

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

CAMPANA DE CUBA

LÓGICA NORTEAMERICANA

Madrid 19—9,40 m.

El tribunal superior del estado de la Florida ha declarado que el vapor 'Tres Amigos' no violó las leyes del derecho internacional al conducir una expedición filibustera a las costas de Cuba.

Para hacer esta declaración se funda en que en ninguno de los estados amigos de la Unión existe guerra, y por lo tanto, no deben tener aplicación las leyes de la neutralidad, como ocurriría si se hubiera reconocido la beligerancia de los rebeldes cubanos.

Muy en breve se levantará el embargo del vapor 'Tres Amigos'.

SIGUEN LOS INFUNDIOS

Madrid 19—10,20 m.

Según telegrafía de Nueva York, los laborantes continúan inventando noticias de sensación referentes a la guerra de Cuba, y dando cuenta de supuestas victorias obtenidas por los insurrectos.

Ayer se habló, con referencia a un despacho de Cayo Hueso, de una batalla librada por las tropas que manda Calixto Garcia contra la columna del general Segura, cerca de Manzanillo.

Dicen las versiones de los laborantes, que la columna Segura fué derrotada por el enemigo, teniendo 320 muertos, entre ellos 20 oficiales.

Los heridos que tuvieron las tropas se hacen ascender en dicho telegrama á 400.

También hablan los despachos de otro combate sostenido por el cabecilla Rius Rivera, en la trocha de Mariel, en que se asegura que los nuestros tuvieron 300 muertos.

Es ocioso añadir que nadie concede el menor fundamento á semejantes patrañas.

DISCORDIAS ENTRE REBELDES

Madrid 19—10,45 m.

El exdiputado reformista señor Dolz ha recibido un telegrama en que le dicen que en el campo insurrecto han surgido graves desavenencias.

Unos quieren aceptar la paz, mien-

tras otros prefieren la continuación de la guerra á todo trance.

Los primeros sostienen que una vez concedida por el gobierno la autonomía á la isla, no debe derramarse más sangre, por hallarse realizadas las principales aspiraciones de los cubanos.

En cambio los partidarios de la guerra afirman que España no obra de buena fé, porque en anteriores ocasiones no ha querido cumplir sus promesas.

Al propio tiempo acusan á los yankees de traidores, por negar su apoyo á la república cubana, á cambio de obtener las ventajas arancelarias que España les ofrece.

En general, la opinión pública se muestra muy favorable y optimista.

OTRA CONFIRMACIÓN

Madrid 19—10,10 m.

Comunican de Nueva York que en aquella ciudad se ha recibido una carta del teniente á cuyo mando estaba el destacamento que recuperó y enterró el cadaver del cabecilla Maceo.

Esta noticia se considera como una nueva confirmación de la muerte del famoso mulato.

ATAQUE A UN TREN

Madrid 19—12,30 t.

Los periódicos de esta mañana publican amplios detalles acerca del ataque de los insurrectos á un tren entre las estaciones de Regla y Guanabacoa, el día 16.

Por dicha línea circulan diariamente 37 trenes.

Los rebeldes se apoderaron de los equipajes y de los viajeros, saqueando aquellos, pero respetando las vidas de los segundos.

Entre los que cayeron en poder de los rebeldes, figuran diez oficiales del ejército, que regresaban de dar un paseo.

De ellos, nueve fueron puestos en libertad, y á uno, que era cubano; le pasaron por las armas.

ÚLTIMA HORA

AUDAZ ATENTADO

NAUFRAGIO DEL 'RELÁMPAGO'.

Madrid 19—4 t. (Urgentes)

450 t.

45 t.

520 t.

El 'Imparcial' acaba de recibir extensos telegramas de su correspondiente en Cuba, dándole cuenta de un atrevido ataque de los rebeldes á los cañoneros 'Centinela' y 'Relámpago'.

Según los despachos, navegaban ambos barcos por el rio Cauto, mandados por los alféreses de navío don Gonzalo Fuerta y D. Federico Martínez, el 17 por la mañana, cuando de pronto se oyó una espantosa detonación y el cañonero 'Relámpago'

comenzó á hundirse en el agua con gran rapidez.

Algunos de los tripulantes perecieron en el acto á consecuencia de la explosión, y los que sobrevivieron á la inesperada catástrofe se arrojaron al agua con objeto de salvarse á nado.

Pocos momentos después, el 'Relámpago' había desaparecido.

El cañonero 'Centinela' arrió un bote para recoger á los tripulantes del 'Relámpago' que nadaban en el rio, y entre tanto, los naufragos y sus salvadores eran hostilizados por los insurrectos, que hacían sobre ellos vivo fuego emboscados en la orilla.

Ignórase á punto fijo cuál fué la causa de esta sensible catástrofe.

Se cree que el barco chocó con un torpedo ó mina de dinamita que habían preparado los rebeldes.

Este desgraciado suceso produjo, según los telegramas, las siguientes víctimas:

El comandante señor Martínez, el ayudante D. Jacobo Deus, el artillero Francisco Martínez y los marineros Gener, Campillo y Díaz desaparecidos.

Estos infelices, á quienes se considera muertos, pertenecían al cañonero 'Relámpago'.

El condestable señor Antero, el contramaestre señor Presquera, el maquinista señor Paradelia y el práctico, heridos.

También formaban parte de la tripulación del 'Relámpago'.

Del 'Centinela' resultaron muertos el cabo de mar señor Cabañas, el práctico, un ayudante del maquinista, el artillero Durán y seis marineros.

Se halla herido de suma gravedad el comandante del 'Centinela', cuyo comportamiento elogian mucho los despachos, por no haber querido abandonar su puesto á pesar de las graves heridas que había recibido.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 19—4,20 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior. 63'90

Idem fin de mes. 63'90

Idem exterior 76'70

Idem deuda amortizable . . . 75'60

5 por 100 de Aduanas. 95'40

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. 95'30

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890 82'00

Acciones del Banco de España. 384'25

Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos . . . 210'00

Gambios sobre París á ocho días vista. 23'95 Cambios sobre Londres. 00'00 Bolsa París; 4 por 100 exterior español. 62'25

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Relojería Suiza

MERCADO, 18 Este acreditado establecimiento se ha trasladado, de la casa núm. 2, calle del Mercado, que antes ocupaba, al núm. 18 de la misma calle, esquina á la Plaza de Prim.

— NO CONFUNDIRSE — Gran surtido de relojes de toda clase á precios económicos. Especialidad en composturas.

FARMACIA DE ESCOLAR. AGUA DE SELTZ á 15 cént. sifón. ABONOS: Por 12 sifones. . . 1'50 pesetas. Id. 24 id. . . . 2'50 id. No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

A los anunciantes. Con arreglo á la ley de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto de Timbre.

ACADEMIA SABATER. Nuevas clases para las convocatorias de Mayo, en las diversas Academias Militares. Alumnos de esta Academia que han obtenido plaza en las diversas Academias Militares. 8 en 1894; 11 en 1895; 15 en los dos concursos de 1896.

ACADEMIA PREPARATORIA dirigida por D. SEBASTIAN CARSI, capitán de Ingenieros INAUGURADA EL 1.º DE AGOSTO 1895. Burgos, Plaza de San Juan, núm. 9. RESULTADOS OBTENIDOS. Alumnos ingresados.—Mayo de 1896: Ingenieros militares, D. Cesar Sanz y Muñoz. Noviembre de 1896: Ingenieros militares, D. Luis Barrio y Miegimolle. Infantería, D. Natalio Lopez Bravo. Para informes dirigirse al Director, Lain-Calvo, 28, 3.º, derecha.

La Unión y el Fenix Español. Compañía de seguros reunidos. DOMICILIO SOCIAL: Madrid, Olózaga, 1. (Paseo de Recoletos) GARANTÍAS. Capital social efectivo. 12.000.000 Primas y reservas. 43.598.510 TOTAL. 55.598.510

32 años de existencia. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA. En este ramo de seguros cubren toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. Sub-director en Burgos y su provincia, D. Próspero Gallardo, Vitoria, 16.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO Lain-Calvo, núm. 36. BURGOS. Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo. La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer. Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas. Imprenta del DIARIO

mente el texto y haber logrado identificar sus afectos con los en él contenidos. 3.ª Las composiciones puramente instrumentales, para Grande Orquesta ó para Organó, deben estar inspiradas en el mismo texto litúrgico de la festividad que se celebra, y deben destinarse á un momento determinado del culto y aún de la misma festividad. 4.ª Si se componen obras instrumentales sin destinarlas á una festividad determinada y á un momento especial del culto, debe constar á la cabeza de la obra el afecto dominante de la composición, ya por medio de algunas palabras del Oficio, de la Sagrada Escritura ó por otro medio que pueda indicar á los Ejecutantes la aplicación más oportuna de aquella música al culto á festividad de la Iglesia. 5.ª Las improvisaciones orgánicas se deben inspirar en el espíritu de la festividad de la Iglesia ó en algún pasaje de la Sagrada Escritura relativo á esta festividad. Tales son las reglas prudenciales que según nuestro juicio y en consonancia con la natura-

leza del arte y no menos con el reglamento citado de la Sagrada Congregación de Ritos, se deben observar en la ejecución, sea por la orquesta ó por voces y orquesta juntamente, y en la composición del arte sacro-musical. El epíteto Grande, aplicado á la Orquesta, no se puede prefijar en absoluto porque la mayor y menor magnitud de una orquesta no depende tan solo del número de partes para las cuales se ha dispuesto una obra, sino tambien de las proporciones de estas partes, esto es, del número de sinfonistas que ejecutan cada una de estas partes, porque cremos evidente que hay notabilísima diferencia de potencia musical entre el efecto producido por tres ó cuatro violines, v. g., y veinte y tres ó veinte y cuatro. Tomando, sin embargo, como base el número de partes que forman la Grande Orquesta, la definiremos en tres sentidos principales, según la distinción que antes hicimos, á saber, en cuanto se dispone la obra para instrumentos mecánicos solamente, en cuanto se prepara para todas las voces humanas y en cuanto se arregla para unas y otras.

hemos designado Grande Orquesta y los Grandes Coros vocales. Ella constituye el fin principal de nuestro Discurso. En consecuencia definiremos la Grande Orquesta religiosa en las funciones eucarísticas diciendo: Es la ejecución de una obra dispuesta para todos los instrumentos ó para los más importantes de cada una de sus especies con el fin de alabar á Jesús Sacramentado en las funciones del culto. En el número V detallaremos particularmente los instrumentos que deben formarla y ahora seguiremos explicando el plan que nos hemos trazado.

NERVIOS
El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. De 10 á 2. Prospectos; se remiten gratis por correo á quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO
El Aceite Neubert cura las sordoras leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

VENEREO-SIFILIS
Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. **Antitlenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) **Antisifilitico Cowper**, para la sifilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA
Para acallar el dolor en pocas horas tómese las **Pildoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Reysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

TISIS y **IMPOTENCIA**
y catarrós crónicos, por antiguos y rebeldes que sean; Curación con las célebres **Pildoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.
El **Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo** (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien infermados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor seguridad la **Impotencia, derrames seminales** y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.



VIGOR del CABELLO
del Dr AYER
Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA,
Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.
El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida.
Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.
Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.
Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

ARTIFICIAL ESTOMAGO
Los vomitos, acidez, ardor, inapetencia, pesadez, agitación, bilis y dolor de boca, bilis y dolor de estomago, indigestión y espaldas, etc., desvanecen al tomar el **ARTIFICIAL ESTOMAGO**.
Cada botella de 100 gramos. En Burgos: Farmacia de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuedra.

FACIL GANANCIA ACCESORIA
Pesetas 4.800, sueldo fijo anual pueden procurarse por personas de cualquier clase social que deseen ocupar sus ratos de ocio. Ofertas á F. 107, John F. Jones y Company, 31 bis, Faubourg Montmartre, Paris.

GRAN FABRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ
PREMIADA CON 8 MEDALLAS ÚNICA EN ESPAÑA
que obtuvo **DIPLOMA DE HONOR**, la primera y más alta recompensa en el gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.
Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.
Se venden en las principales confiterías de España.
Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los **EMPLASTOS** perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especial éntes útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escelas de Medicina los reconocen y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismo, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, pinzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



Los **EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER** curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Caimbre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Mienra, Palmones, Estomago, Tosas, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel.
Emplastos Perforados de fieltro-rojo Americano.
De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Pearl Plaster.
Wholesale NEW YORK

Los **COMERCIANTEs**, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones los obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.
ATENCION.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.
En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS
Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

TANGYES LIMITED
52. GRAN VIA, 52. BILBAO.
REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY,
MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS, BOMBA A VAPOR DE ACCION DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS, MAQUINARIA PARA TALLERES.

A los anunciantes
Con arreglo al Reglamento de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

CHAMPAGNE-CODORNIU

cual tratamos especialmente en nuestro discurso.
En el segundo sentido resulta ser *Grande Orquesta* la disposición dada á una obra que ha de ser ejecutada por todas las diversas especies de voces humanas ó las más importantes de ellas. A estas disposiciones no se les designa con el nombre de Orquesta sino excusivamente con el de *Grandes coros vocales, Orfeones*, etc., no porqué en realidad no sean orquesta, según se deduce de los principios establecidos, sino porqué en ellas no toman parte los instrumentos mecánicos. De estas disposiciones no tratamos en este Discurso sino en cuanto á ellas pueden convenir las doctrinas que venimos exponiendo y en cuanto forman parte de la *Grande Orquesta vocal-instrumental*.
En el tercer sentido *Grande Orquesta* es la reunión de las dos especies anteriores, siendo de notar que, entre las diversas combinaciones que se pueden formar, es la más completa la que resulta del conjunto de instrumentos que

En el primer sentido *Grande Orquesta* es la disposición dada á una obra para que la ejecuten todos los instrumentos ó algunas especies importantes de ellos. Siendo tantas las especies de estos instrumentos se han hecho diversas grandes orquestas; las principales de ellas se pueden reducir á cuatro: 1.ª aquella en que toman parte todos los instrumentos de cuerda, viento-madera, viento-metal y de percusión, ó los instrumentos más principales de cada una de estas especies; 2.ª la que se forma con todos los instrumentos de cuerda y de viento-madera, ó los más importantes de su especie; 3.ª la constituida por todos los instrumentos de viento-madera, viento-metal y percusión ó los más importantes de cada uno de estos; y 4.ª la constituida por todos los instrumentos de viento-metal y de percusión ó los más importantes de ellos. Esta última se llama *Charanga*, la tercera *Banda*, la anterior á esta *Pequeña orquesta* y se la suelen añadir las *Trompas* y la primera es la que recibe por excelencia el nombre de *Grande Orquesta*, de la

tos musicales están más en consonancia con el espíritu de la festividad que celebra la Iglesia.
3.ª Se recomienda el estudio y ejecución de las obras del arte antiguo, canto llano, y de la música polifónica vocal de los buenos autores del siglo XVI y sus buenos imitadores de los siglos sucesivos. Mas no se recomienda la ejecución del género orgánico de la polifonía de este siglo.
4.ª Los ejecutantes deben hacer concordar la mente con la voz de sus instrumentos, conforme lo manda la misma Santa Iglesia. (39)
Semper in psalmis meditemur, atque Voce concordi Domino canamus.
Dulciter himnos, Referentes á los compositores.
1.ª Deben tener ante la vista las reglas anteriores, especialmente la primera para que sus producciones, ni sean aires bailables, ni demotivo para recordar á los fieles actos profanos.
2.ª Se recomienda á los Compositores que no compongan sin haber estudiado profunda-